

La exposición

En las salas de la Casa se exhibe una colección de obras ilustrativas de la pintura de historia, complementada con retratos y paisajes. Dicha vertiente fue un género privilegiado para una nacionalidad en formación a lo largo del siglo XIX. En él vio reflejada una concepción idealizada de los héroes y los episodios históricos, ya fuese en planteamientos veristas o alegóricos de corte académico. En el Museo, esta corriente alcanzó hasta el siglo XX con la convocatoria de concursos que buscaban completar las representaciones de carácter histórico, a través de nuevas corrientes pictóricas. En la pinacoteca se encuentran los nombres de pintores fundamentales del arte nacional. Entre ellos podemos destacar a Juan Manuel Blanes, de cuya autoría se exhiben los bocetos de la Jura de la Constitución de 1830, de la Batalla de Sarandí y pinturas de género, como Los tres chirripa; a su hijo Juan Luis Blanes, autor de la rendición de Posadas luego de la Batalla de las Piedras; a Eduardo Carbajal, primer pintor nacional becado a Florencia, presente con sus retratos de Artigas en el Paraguay, Melchor Pacheco y Obes y Joaquín Suárez; a Carlos María Herrera, con Clarín de la Patria y Artigas en la Meseta; a Pedro Figari con el Grito de Asencio y la Vista del Mercado Viejo. A ellos se suman pintores europeos que se desempeñaron en nuestro país, principalmente como retratistas, como los italianos Cayetano Gallino (retratos del Dr. Francisco Llambi, de José María Montero y Joaquín Baena); Baltasar Verazzi (Retratos de Fermín Ferreira y Gral. Manuel Freire); Pedro Valenzani (La Revista del Gral. Venancio Flores en 1865, La entrada del Gral. Venancio Flores en Montevideo).

Además de esta pinacoteca, el museo conserva diversas colecciones de armas, mobiliario, vestimenta, documentos y objetos varios que ilustran a los visitantes sobre el proceso de construcción nacional a lo largo del siglo XIX, en su definición política y también sociocultural, y sobre las relaciones con los estados vecinos.

La actual propuesta expositiva, tomando como punto de partida la celebración del Bicentenario del inicio del proceso independentista, presenta, a través de una selección de su acervo, la complejidad de una época que se abrió en la región con la crisis de la monarquía española.



HORARIO

Lunes a Viernes: de 11:00 a 17:00 horas
Sábados: de 10:00 a 15:00 horas

Coordinación de visitas guiadas: Tel.: 2916 8412

Líneas de ómnibus:

21 - 62 - 64 - 102 - 103 - 104 - 105 - 106 - 124 - 125 - 126
130 - 140 - 141 - 142 - 147 - 148 - 156 - 158 - 164 - 169 - 524 - CA1

Rincón 437 esq. Misiones
Tel: (598) 29 15 10 51
www.mhn.gub.uy

Montevideo - URUGUAY - CP: 1000
Fax: (598) 29 15 68 63
museohistorico@mhn.gub.uy



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Ricardo Ehrlich
Ministro

María Simon
Subsecretaria

Pablo Álvarez
Director General

Ariadna Islas
Directora del
Museo Histórico Nacional



CASA DEL GENERAL FRUCTUOSO RIVERA

La sede del Museo Histórico Nacional conocida como “Casa de Fructuoso Rivera” se encuentra en la confluencia de las calles Rincón y Misiones, antiguamente llamadas de San Gabriel y San Felipe. La denominación actual de ambas hace referencia a la batalla de Rincón y a la conquista de los pueblos de las Misiones Orientales, acciones decisivas durante la guerra que enfrentó a la Provincia Oriental, unida a las Provincias de la América del Sur, contra el Imperio del Brasil, guerra que culminó con la independencia del Estado Oriental. En ambos episodios, Fructuoso Rivera (ca.1784/88-1854) tuvo participación preponderante. La acción del Rincón fue una de las batallas que permitieron que el gobierno provisorio de la Provincia Oriental representara al conjunto de sus pueblos, con excepción de las ciudades de Montevideo y Colonia que permanecieron en poder de los brasileños. La conquista de las Misiones Orientales resultó uno de los episodios definitarios en la prosecución de las negociaciones de los términos de la paz.

Una vez establecida la República Oriental del Uruguay, Fructuoso Rivera fue electo como primer presidente de acuerdo con la Constitución de 1830. Adquirió esta residencia sobre el final de su mandato, en 1834. Sin embargo, residió en ella muy esporádicamente, ya que prefería vivir en su casa de Durazno, en la que habitó por lapsos prolongados y a la que se le fue a recoger su juramento en ocasión de su segunda elección.

En esta casa montevideana residió preferentemente su esposa, Bernardina Fragoso de Rivera (1796-1863), cuya correspondencia informa de la

incidencia de su opinión y de su actividad en la consolidación del prestigio y el poder de su esposo, con quien había contraído matrimonio en 1816. Sin embargo, no fue ésta la única historia familiar de la que la casa fue testigo.

Inicialmente la propiedad perteneció a Cristóbal Salvañach Picher, natural de Alcoy, Valencia, comerciante cuyo registro incluía varios ramos de negocios entre ellos el tráfico de esclavos. Salvañach, murió en África en 1817, en el curso de una de dichas expediciones de compra y traslado de mano de obra esclava, en la que también participaba su hijo, que se incorporaba al negocio familiar.

Salvañach era Alcalde del Cabildo de Montevideo cuando estalló la revolución en el Río de la Plata. Se contó entre los partidarios del Consejo de Regencia e intervino personalmente en los combates que enfrentaron al gobierno de Montevideo con aquellos americanos que se habían pronunciado a favor de la Junta de mayo en esta ciudad, que formaba entonces parte del Virreinato del Río de la Plata.

Después de su muerte, la propiedad fue heredada por su viuda, Celedonia Wich de la Torre, quien había nacido en La Coruña. Su nombre está asociado a uno de los procesos judiciales más sonados en su época y recordados en la memoria histórica de la ciudad. En distintas ocasiones, Celedonia había sido objeto de denuncias por el maltrato que experimentaban sus esclavos, que habían solicitado al Defensor de Pobres del Cabildo que los pusiera “en depósito” fuera de la casa para evitar las sevicias de que eran objeto. En 1821 fue asesinada por sus esclavas María y Encarnación con la colaboración del mulato Luciano, quienes la atacaron luego de la comida. Los detalles del acontecimiento, los pormenores del juicio y la condena a muerte de los principales responsables pusieron en cuestión pública la legitimidad de la institución de la esclavitud y el problema de la pena de muerte: la oposición de argumentos conmovió en distintos sentidos a la opinión montevideana de entonces.

Fueron sus hijos quienes decidieron la venta de la propiedad al Gral. Rivera. La casa fue objeto de varios episodios constructivos: primero contaba con una sola planta y las diversas habitaciones se disponían en torno a dos patios. La parte posiblemente más antigua es el denominado “patio rústico” y la pequeña escalera que, sobre el 1800, conducía a la azotea.

Durante la Guerra Grande, entre 1838 y 1852, la casa albergó a numerosas familias. Bajo la protección de la Sociedad Filantrópica de Damas Orientales, habitaban en ella aproximadamente cien personas, según se desprende del censo de población de la ciudad, levantado en 1843. Para entonces, Bernardina Fragoso de Rivera ocupaba solo algunas dependencias en el ala este.

Posteriores propietarios completaron la edificación, otorgándole con las sucesivas obras y reformas el aspecto que hoy presenta. Se trata de una construcción neoclásica, estilo que se extendió en los dominios españoles bajo la dinastía de los reyes de Borbón. Por su austereidad resultó especialmente de recibo en los territorios coloniales de ultramar como el Río de la Plata, donde no existían comunidades de artistas y artesanos capaces de realizar complejas ornamentaciones. Los numerosos ambientes de la casa

se articulan en torno a los patios con sus respectivas galerías, entre los cuales se encuentra la caja de la escalera helicoidal. En los espacios de recepción puede verse una rica decoración de pilas cuyos capiteles están compuestos por cornucopias, así como cielos rasos moldurados en yeso y madera, que fueron incorporados más tarde. Son de destacar también los trabajos de herrería artística de balcones, barandas y aberturas interiores.

La construcción, especialmente su mirador, fue punto de referencia para buena parte de la iconografía montevideana del siglo XIX, figurando en litografías, grabados y pinturas. Al haber sido casa habitación de las familias Estévez, de Posadas Belgrano y de sus descendientes, la residencia adquirió el aspecto señorial propio de las grandes construcciones de finales del siglo XIX, con la incorporación de empapelados, pisos en maderas taraceadas y elementos propios de una forma de vida adaptada a nuevas condiciones de confort y hábitos de sociabilidad.

Fue esta casa centro de importantes actividades y acontecimientos políticos: en 1839, frente a sus balcones, ejército y ciudadanía aclamaron el regreso del Gral. Rivera después de la batalla de Cagancha. Los homenajes se reiteraron en 1846 tras la batalla de India Muerta. En 1843 fue fundada aquí la Sociedad Filantrópica de Damas Orientales.

En 1911, la propiedad pasó al Banco de Seguros del Estado que desarrolló su actividad en ella hasta 1940, cuando se instaló el Museo Histórico Nacional durante su proceso de reorganización. Al procederse a su restauración, bajo la dirección del Profesor Juan Pivel Devoto y del Arq. Alfredo Campos, se tomó la opción de devolverle su aspecto de palacio colonial, incorporando detalles que acentuaron ese carácter, como puede verse en la profusión de azulejos de Pas de Calais y en la recomposición de la fachada con ventanas de reja en la planta baja.